

ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO DE FECHA 10/02/2022

- Se acuerda remitir Oficio al Sr. Secretario Coordinador solicitándole que recuerde a los LAJS la necesidad de firmar las vistas para que puedan ser subidas a la Plataforma Arconte y poder ser descargadas por los profesionales en un tiempo prudencialmente breve, dado que pueden precisarse las grabaciones de las actuaciones judiciales efectuadas para posteriores trámites judiciales a la celebración de la vista grabada y con ello impedir que se tenga que solicitar la suspensión de los plazos que se concedan, por no disponer de las grabaciones.

En igual sentido se le solicita recuerde a los LAJS que con respecto a los procedimientos antiguos realicen los trámites necesarios para que las grabaciones de las actuaciones puedan ser descargadas a través del Nuevo Portal Arconte.

- Se acuerda dejar sin efecto el acuerdo de la creación de la Bolsa de trabajo de Oficiales habilitados creada en la Junta de Gobierno de 09.04.2002. Redactar un listado de personas que fueron habilitados por las Juntas de Gobierno como oficiales, y su inclusión en el mismo cuando dejen de serlo, a petición de éstos. Dicho listado será revisado o actualizado anualmente y será facilitado si es solicitado por algún colegiado.
- Se acuerda la participación del Colegio en las Jornadas Intercolegiales Concursales organizadas conjuntamente con el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, el Colegio Oficial de Censores Jurados de Cuentas de la Comunidad Valenciana, el Colegio de Economistas de Valencia y el Colegio Oficial de Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia, los días 9 y 10 de junio de 2022.